

**RESOLUCIÓN DE 13 DE ABRIL DE 2023 DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH) POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA DE TRASLADO/PROMOCIÓN PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO, A TIEMPO COMPLETO, UNA PLAZA DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DEL CENTRO DE ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA (Referencia 05/2023\_JD\_CONSERVACIÓN\_CAS)**

**I. Antecedentes**

1. Con fecha 1 de marzo de 2023, se publica en el BOJA n.º. 40 la Resolución de 21 de febrero del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se efectúa convocatoria pública para cubrir mediante contrato indefinido, a tiempo completo, una plaza de Jefatura de Departamento de Conservación del Centro de Arqueología Subacuática (CAS).
2. El plazo de presentación de solicitudes comenzó el día 2 de marzo y finalizó el día 15 de marzo de 2023.
3. Con fecha 17 de marzo de 2023, la persona responsable del registro del IAPH emite certificado indicando que dentro del plazo se han recibido cinco candidaturas.
4. Con fecha 12 de abril de 2023 se reúne la comisión de selección para la revisión de la documentación aportada por las candidaturas y comprobar si cumplen los requisitos establecidos en el apartado 3.1 de la convocatoria.
5. La Comisión de selección acuerda el listado provisional de personas admitidas y excluidas.

Juan José Primo Jurado, Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, en virtud del nombramiento efectuado mediante Orden de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de fecha 20 de noviembre de 2019 y en el ejercicio de las funciones que le atribuye el art. 14.1.j) del Decreto 75/2008, de 4 de marzo, por el que el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico se adapta a la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y se aprueban sus Estatutos,

**RESUELVE**

**Primero:** Declarar aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para cubrir mediante contrato indefinido, a tiempo completo, una plaza de Jefatura de Departamento de Conservación del CAS (Referencia 05/2023\_JD\_CONSERVACIÓN\_CAS) y hacerlo público a través del Portal de ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía, en virtud de lo establecido en el apartado 8.1 de la convocatoria.

PERSONAS EXCLUIDAS PROVISIONALES	
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	APARTADO DE LA CONVOCATORIA QUE JUSTIFICA LA EXCLUSIÓN
05/2023/2294K	3.1.5. - 3.1.6 - 3.1.7.
05/2023/6901V	3.1.7
05/2023/8060A	3.1.7

PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALES
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
05/2023/3350T
05/2023/5414S

Código:RXPMw753MZ50RXf20ENm/66zt7dv1q.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	13/04/2023
ID. FIRMA	RXPMw753MZ50RXf20ENm/66zt7dv1q	PÁGINA	1/2



**Segundo:** Abrir un plazo de tres (3) días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación en el Portal de ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía, para la presentación de alegaciones, que deberán hacerse a través del correo electrónico [gestiondepersonas.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:gestiondepersonas.iaph@juntadeandalucia.es). La estimación o desestimación de las alegaciones presentadas será notificada mediante el envío de un correo electrónico a las personas alegantes.

El Director, Juan José Primo Jurado

Código:RXPMw753MZ50RXf20ENm/66zt7dv1q.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	13/04/2023
ID. FIRMA	RXPMw753MZ50RXf20ENm/66zt7dv1q	PÁGINA	2/2